

Fecha: 11-02-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 219,8
VPE: \$ 1.947.873

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Alimar invertirá US\$ 18 millones en nueva planta de congelados en Lota tras aprobación del SEIA

Alimar invertirá US\$ 18 millones en nueva planta de congelados en Lota tras aprobación del SEIA

CAROLINA VILCHES S.

El Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) aprobó la construcción de una nueva planta de congelados de la empresa Alimentos Marinos S.A. (Alimar) en la comuna de Lota, Región del Biobío. El proyecto, cuya inversión asciende a US\$ 18 millones y generará 150 nuevos puestos de trabajo en la zona, apunta a consolidar su línea de productos para consumo humano directo.

La iniciativa, ingresada a tramitación a fines de 2024,

■ **Pesquera recibió luz verde para el complejo que busca duplicar la capacidad de procesamiento de jurel y jibia.**

recibió el visto bueno de la autoridad ambiental tras subsanar las observaciones sectoriales y es confirmada en un momento clave para el sector pesquero indus-

trial, debido a los impactos económicos de la Ley de Fraccionamiento Pesquero.

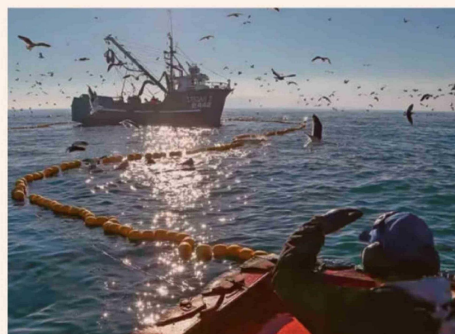
La planta

La nueva planta de congelados de Alimar tendrá una capacidad instalada que permitirá a la compañía procesar mensualmente poco más de siete mil toneladas de materia prima, principalmente jurel y jibia, además de otras especies autorizadas por la Subsecretaría de Pesca (Subpesca). En términos de producto terminado, podrá despachar al mercado cerca

de cuatro mil toneladas de congelados al mes.

Las instalaciones de dos mil metros cuadrados, se levantarán en el sector industrial de Lota, y estarán basadas en tres túneles de congelados y seis líneas de empaque automatizadas, lo que permitirá una operación continua de tres turnos.

Además de las instalaciones para la faena, el proyecto incluye la habilitación oficinas administrativas, áreas de tratamiento de residuos y equipamiento para los trabajadores.



En materia ambiental, la empresa optó por una solución colaborativa para el tratamiento de Residuos Industriales Líquidos (Riles). Será con la empresa Isla Quihua S.A., los residuos líquidos manejados de manera conjunta y una vez procesados, descargados al mar, a fin de

optimizar la infraestructura de disposición final existente en la bahía.

Con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a la compañía ahora le corresponde dar inicio a las obras de ejecución, que se prevé comiencen a mediados de este año.